

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14762** *MARIUS BUCIUMAN, S.L.U.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social se sigue Ejecución núm. 108/2011 dimanante de los autos 1.669/2011, seguidos a instancia de Dinu Conopan Dacian, en la que con fecha 21 de marzo de 2012, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Marius Buciuman, S.L.U., con CIF núm. B39714035, en situación de Insolvencia por importe de 1.671,17 euros; Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 7 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120030661-1